



Girardot, Marzo 29 de 2023

Señores

JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE GIRARDOT

Ciudad

Ref. PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE MENOR CUANTIA

DEMANDANTES: ACUAGYR S.A. E.S.P., SERAMBIENTAL S.A. E.S.P Y ALCARI S.A.S. E.P.S

DEMANDADO: CONSTRUCTORA BOLIVAR

RADICADO: 253074003004201900502

ASUNTO: LIQUIDACION DE CREDITO

GERMAN ARTURO PUENTES CUELLAR, identificado con cedula de ciudadanía No. 11207.001 de Girardot, portador de la Tarjeta Profesional No. 243.154 del C.S de la J, en mi calidad de APODERADO de los DEMANDANTES me permito, presentar liquidación del crédito teniendo en cuenta lo ordenado según el fallo de fecha 14 de octubre de 2022.

Del señor Juez,

GERMAN ARTURO PUENTES CUELLAR

C.C. No. 11.207.001 de Girardot

T.P. No. 243.154 del C.S. de la J.

Contacto

Dirección: Calle 30 # 7A- 08 La Magdalena - Girardot

Teléfonos: 316 470 78 00 – 305 256 06 77

E-Mail: gpue2003@yahoo.com

